

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5011

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Política Internacional

Seguridad, arbitraje, desarme y la Liga

El pacto de seguridad ha dado en estos últimos días pasos decisivos hacia la solución. No el pacto elaborado por Eduardo Benes, el juvenil ministro de Negocios Extranjeros inamovible de Checoslovaquia (desempeña la Cartera sin interrupción desde Noviembre de 1918, y sólo tiene 41 años), sino el pacto propuesto por Inglaterra. Con otras palabras, no se trata ya del pacto de garantía mútua, con su universalidad y con sus sanciones automáticas contra el «agresor», sino de un pacto mucho más modesto, y, por ende, más fácilmente realizable, más práctico y más eficaz. Lo que propuso Benes y lo que hubiera aceptado Francia, pecaba precisamente por ser una reedición del artículo 10 del Estatuto de la Liga de las Naciones, que queriendo abarcar demasiado, no ha conseguido nada. En efecto, hoy resulta todavía imposible que una potencia se comprometa a garantizar las fronteras de todos los miembros de la Liga contra cualquier agresión, por ejemplo que España se comprometa a enviar soldados en defensa de Polonia atacada por Alemania, Lituania o Rusia.

Hubo momentos de gran optimismo respecto a la realización del pacto de garantía universal. Hasta se esperaba que Inglaterra pondría su Armada a disposición de la Sociedad de las Naciones, para castigar al «agresor», es decir, al país que se negara a someterse al arbitraje. En resumen: se esperaba que nacería el «super-Estado», soñado por el presidente Wilson. Pero, por la natural oposición de Inglaterra, la ilusión se desvaneció pronto. Se sigue hablando del pacto universal, llamado «el Protocolo de Ginebra», pero en realidad ha muerto y pasarán muchos años antes de que rescite. Inglaterra ya no hace la política que quiere, sino que cada día tiene que arreglarla más al gusto de los Dominios, so pena de acelerar el movimiento centrifugo que amenaza la unidad del Imperio. Austen Chamberlain hasta tendrá grandes dificultades para hacer aceptar el pacto de garantía reducido a las nuevas fronteras occidentales de Alemania, y ni siquiera se puede pensar en que Inglaterra consienta a garantizar las fronteras de Polonia o de Rumania.

Los que hacen hincapié del Protocolo no piensan en que su aceptación por la Sociedad de las Naciones provocaría la salida de la Gran Bretaña de ella. Y como de

la Liga faltan los Estados Unidos, Alemania, Rusia, etc., la salida de los miembros del Imperio británico podría tener consecuencia fatales para su prestigio. Sin la Gran Bretaña, el Protocolo resultaría ineficaz, o se convertiría en una organización continental, di rigida contra Inglaterra.

Muerto el protocolo, se vuelve al pacto de garantía occidental, entre Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, con la adhesión eventual de Italia. Alemania reconocería las nuevas fronteras trazadas por el Tratado de Versalles, es decir que se resignaría a la pérdida de Alsacia, Lorena y del distrito de Eupen-Malmédy, anexionado a Bélgica. A costa de su firma, tendría la seguridad de que se respetaría su integridad territorial, que no se repetiría un acto como la invasión del Ruhr, y que en la Sociedad de las Naciones se la trataría como cualquier otra potencia de alta categoría.

La firma del pacto tiene dos grandes dificultades. La oposición que se manifiesta contra el pacto en Inglaterra por parte de aquellos que temen que pueda mezclar el país a un nuevo conflicto continental, y en Alemania por parte de los nacionalistas, que no quieren reconocer pública y voluntariamente el Tratado de Versalles. La otra dificultad radica en el problema polaco. Polonia es aliada de Francia, y careciendo de fronteras naturales, está amenazada a la vez por Alemania, Rusia y Lituania. Francia, ni por dignidad ni por interés puede firmar con Alemania un pacto que no garantice al mismo tiempo las fronteras occidentales de Polonia. La próxima Conferencia que se reunirá probablemente a fines de este mes, se encontrará con la difícil tarea de armonizar los deseos opuestos de Francia, Inglaterra y Alemania.

En realidad, hay también una tercera dificultad. Si las potencias occidentales firman un pacto de garantía con Alemania, tendrán que cambiar de actitud para con ella. No se firma un pacto con un país al cual se considera de mala fe, agresor, anhelante de desquitarse. Si se firma el pacto que casi sería una alianza, o por lo menos un tratado de amistad, las disposiciones de Versalles tendrán que sufrir un cambio radical. ¿Lo consentirá la opinión pública francesa?...

A. R.

Vida deportiva

Ciclismo

Como dijimos hace unas semanas, el «Veloz Sport Balear» organiza para el día 27 del actual, o sea el domingo próximo, unas carreras en carretera, que sirvan para demostrar a la afición ciclista de los pueblos, no sólo el estado en que se encuentran los corredores isleños, sino también que el «Veloz Sport Balear» alienta el deporte en sus varias manifestaciones.

El recorrido de dichas carreras será el siguiente: Palma, Lluchmayor, Campos, Felanitx, Porreras, Montuiri, Algaida, Palma.

Se dará la salida a los corredores entre las 8 y las 9 de la mañana (la hora exacta se anunciará en breve), con objeto de que los corredores pasen por todos los pueblos a hora en que pueda ser presenciado su paso y lleguen a Palma también a hora oportuna.

El «Veloz» ha requerido ya, en forma de solicitud y petición de apoyo, la cooperación de los Alcaldes de los pueblos citados, que seguramente no será regateada.

Los corredores pueden inscribirse hasta el sábado a las doce de la mañana.

Servicios de la policía

Detención de la autora de varios robos

Por la policía ha sido detenida en Son Suñeret una vecina de aquel suburbio, que había cometido diferentes robos de dinero en pequeñas cantidades.

La detenida, que se contesó autora de los robos, verificadas todos en una misma casa, se aprovechaba de una llave de la misma que encontró en la calle.

Con el atestado instruido, quedó puesta a disposición del Juzgado.

Comisión Provincial de Sanidad

En la última sesión celebrada por esta Comisión se, resolvieron los siguientes asuntos:

Vistos los expedientes de los Mataderos particulares de los vecinos de Felanitx y de Santa María quedaron aprobados siempre que sean atendidas las prescripciones vigentes: la construcción de un local para que los veterinarios que los propietarios tengan nombrados puedan vigilar y practicar los análisis microscópicos de los cerdos sacrificados y en su consecuencia lleven los embutidos la garantía de su sanidad.

Examinados los expedientes de alineación y rasantes de Marratxí, Pont d'Inca y de María quedaron aprobados con la condición precisa de que todas las calles de nueva construcción tengan el ancho de dieciocho metros según cuál sea la importancia de la calle y que en las que ya hay edificaciones antiguas continúen éstas, pero que las casas nuevas se construyan con los dieciocho metros de anchura, no autorizándose reparación de retuerzo en las fachadas no alineadas.

Visto el proyecto de autorización de «Son Seba» de la Vileta, se aprobó, de conformidad con el arquitecto municipal y la Comisión de Obras y el acuerdo y la aprobación del Ayuntamiento de esta ciudad que lleva la fecha del año 1922.

El problema del Rif

¿Y después?...

El diario «La Vanguardia», de Barcelona, ha publicado el siguiente artículo:

«Un poco tarde llega el escarmiento de los moros del Rif; pero al menos, esta vez parece que va de veras. La ofensiva combinada de España y Francia equivale a la seguridad del éxito. El pueblo español ha sufrido tantos desengaños en este desdichado asunto marroquí, que no se atreve todavía a entregarse de nuevo a la esperanza abiertamente; pero, pese a esta reserva, que tiene su justificación en una experiencia muy larga y demasiado dolorosa, debe esperarse que el desarrollo de las operaciones en Marruecos logrará igualmente batir al enemigo y levantar, aquí, el espíritu público de modo que le permita afrontar el problema africano con renovada energía, sin nuevas vacilaciones ni titubeos.

Del castigo que se ha de infligir a los moros no cabe dudar. No toman un acuerdo dos naciones fuertes, después de haber buscado, cada una por distinto camino, durante varios años, el modo de resolver el problema sin ingerencias extrañas, para limitarse a un nuevo ensayo de resultados dudosos. No hay que perder de vista lo que significan Francia y España, aliadas para hacer la guerra a un cabecilla rifeño, bien se llame ese cabecilla Abd-el-Krim y haya ganado fama de astuto por unos cuantos golpes afortunados. Abd-el-Krim ha luchado contra España y Francia separadamente, pero no había visto levantarse en el frente enemigo, hasta ahora, la voluntad de vencerle a todo trance. Que existe firme y arrolladora esa voluntad, se deduce del acuerdo internacional. Los moros serán, al fin, castigados duramente, implacablemente, y la autoridad de Francia y España, en las zonas respectivas de su protectorado, volverá a tener una base sólida. Los primeros éxitos de la ofensiva, rápidamente obtenidos, permiten preverlo de este modo.

Pero el castigo y sumisión consiguiente de las kábilas rebeldes no representan dejar el problema resuelto, al menos para España. Vuelto los ojos al horizonte brumoso del porvenir, ni el mismo general Primo de Rivera se atreve a mostrarse en absoluto optimista. «Es un problema para cuya solución han de intervenir varias generaciones», ha dicho. Y estas palabras se ajustan muy bien a la triste realidad marroquí. Sería muy sensible que las olvidara el pueblo español, al reaccionar por efecto de una campaña victoriosa.

El Rif es una tierra dura y pobre, hostil a la civilización, como sus hombres. Esto se ha dicho ya muchas veces, pero nunca estará de más repetirlo. El Rif es un país de salvajes que no se acomodan a la paz y menos a las leyes donde aquella tiene una garantía de permanencia. Los rifeños prefieren el bandidaje azaroso al trabajo fecundo. No han nacido para edificar su República, sino para asaltar los caminos. Cuando no hacen la guerra contra nosotros, se pelean entre ellos; les es más grato el fusil que el arado; les humilla la vida laboriosa y oscura de las gentes pacíficas, y prefieren batirse como defensores de su patria o como bandoleros.

Tal vez podría sacarse provecho de esos hombres indomables si se les trasplantara. Dicen los botánicos que trasladada la oxiacanta de un suelo seco a una tierra jugosa, cambia sus espinas en flores. El rifeño, en su tierra áspera y miserable, será siempre un espino. Podría España, ciertamente, ejercer su protectorado en el Rif con tanta liberalidad, podría mejorar el país con tantas obras públicas, que convirtiera en jardines aquellos campos yermos, y entonces sin duda se humanizarían los rifeños, dulcificando sus costumbres. ¿Pero es que no tenemos en España terrenos baldíos que necesitan también ser mejorados? ¿Es que vamos a procurar por

el bienestar de los moros más que por el nuestro? Los sacrificios que exige la colonización del Rif, llevada a cabo contra la voluntad de sus ingratos y fieros habitantes, serán más provechosos si se consagran a España, que los está pidiendo en vano desde hace siglos. No hay, pues, por qué echarnos en cara a los españoles que no hayamos hecho en el Rif más que la guerra. Obrando de acuerdo con el verdadero patriotismo, no podíamos hacer allí otra cosa, salvo el no hacer nada.

Además, convendría saber si hemos de intensificar algún día en Marruecos la labor civilizadora que implica el protectorado, para quienes vamos a sacrificarnos con los gastos dispendiosos que aquella representa. Hay fundados motivos para sospechar que, en la paz y en la guerra, el más aprovechado no es precisamente el indígena, sino alguien que está entre bastidores. Desde luego las naciones protectoras, y sobre todo España, no podrán obtener nunca una cumplida compensación por los sacrificios hechos. En cambio, no faltan quienes, sin exponer nada, sin afrontar los peligros de una campaña sangrienta y sin contraer obligaciones de ninguna clase, se llevan de Marruecos, con sus manos limpias, lo poco que el país puede dar de sí. El mismo choque inhumano de la guerra, es un negocio pingüe para gentes que aparentan ser extrañas al problema.

Según datos publicados por M. Paul Bluysen, senador de la India francesa, en «Le Correspondant», sólo en bisutería vende Inglaterra en Marruecos, todos los años, por valor de doscientos millones de francos. El contrabando de armas alcanza sin duda una cifra mucho más importante. So pretexto de estudiar las minas del Rif, visitan el país frecuentemente ingenieros ingleses y alemanes, que venden a los moros todos los elementos ofensivos y defensivos que necesitan. Es por esto que nos hace Abd-el-Krim la guerra con todos los adelantos modernos de la ciencia militar. La guerra mundial dejó un «stock» formidable de armamentos que son un peligro constante para la paz en todas las latitudes. Todas las naciones arruinadas por la guerra grande necesitan dinero, y no se detienen en escrúpulos para conseguirlo. Por lo tanto, la hoguera del Rif, habiendo quienes se cuidan de alimentarla continuamente, puede durar muchos años. Y aun podría correrse el fuego con inminente riesgo para la buena armonía internacional.

Desgraciadamente, España no puede desligarse, —bien lo hemos visto— de un compromiso que se ha dado en llamar de honor y que nos tiene guerreando en el Norte de África siempre contra nuestra voluntad. Para España, la guerra de Marruecos es tan sólo una cuestión de amor propio. No se persigue ningún fin utilitario. No esperamos que aumente el tráfico comercial en Larache, Tetuán, Ceuta y Melilla. No son tampoco una promesa de compensación estimable las minas de Alhucemas. Vamos a vencer a Abd el Krim y nada más. Abd el Krim será vencido; queremos tener fe absoluta en que será vencido, porque el Ejército español lo quiere y porque España y Francia se han unido para acabar de una vez con los desplantes del cabecilla rifeño. Dentro de poco tiempo, según vayan manifestándose los efectos de la ofensiva combinada, no tendrá Abd el Krim otro ejército que su guardia de beniuirraqueles. Entonces se le dará el golpe de gracia.

Después... deberá pedir el pueblo español que el problema del Rif deje de ser trágico, sea como sea.— José Escofet.

Servicios de la Benemérita

El Reglamento de Carreteras
La Benemérita del puesto de Alaró y la del de Sineu han denunciado al Ingeniero Jefe de Obras Públicas a varios individuos, por infracción del Reglamento de Carreteras.

Hurto de dinero en Lloret de Vista Alegre

La de Sineu ha denunciado al Juez Municipal de Sineu, el siguiente hecho:

Encontrábase el día 22 de los corrientes, sobre las siete de la mañana, un vecino de Lloret, cogiendo higos chumbos en los alrededores de una caseta de campo de su propiedad, sita en el puesto conocido por «Sa Se-

rra» de aquel término municipal, y cuando regresó a su referida caseta, sorprendió a un sujeto en el interior de la misma, que se disponía a esconderse debajo de la cama.

El referido vecino intentó detenerle, pero el sujeto en cuestión, que le era desconocido, logró escaparse, sin que aquél pudiera darle alcance a pesar de haber salido en su persecución.

Registrada la casa, notó su dueño a faltar, 155 pesetas que tenía guardadas en un bolsillo de una americana.

Hasta el presente, a pesar de las gestiones practicadas por la Benemérita, no ha sido habido el autor del hurto en cuestión.

La Sociedad de Naciones y la Santa Sede

Roma.—Al discutirse de nuevo estos días la participación de la Santa Sede en la Conferencia de Ginebra, en los círculos autorizados del Vaticano se hace notar que la Santa Sede no dió nunca ningún paso para intervenir en la Sociedad de las Naciones, y sólo en algunas circunstancias especiales, cuando se discutían cuestiones que interesaban determinadamente a los católicos, encargó al Nuncio en Berna que expusiera el pensamiento del Vaticano.

Los católicos desean vivamente que la Santa Sede participe en las grandes Asambleas que deben asegurar la paz de los pueblos; pero no realizan ninguna gestión para ello, porque saben que la Iglesia no podría en ningún caso separarse de su carácter y misión específica, completamente distinta de las demás naciones.

Estas son potencias territoriales que aunque tengan en cuenta los principios morales, tienen intereses materiales que defender, mientras el Vaticano no tiene más impulso ni otro fin que la defensa de intereses espirituales. La Santa Sede no podría encontrarse en el mismo plano y en las mismas condiciones que las otras potencias en la Sociedad de Naciones; necesaria, de una parte, una limitación de su competencia, y de otra parte, una superioridad de juicio y de deliberación, pues no debería interesarse en las cuestiones puramente materiales, como nunca lo pretendió; pero si se tratase de cuestiones espirituales, debería tener el supremo e inapelable juicio.

Los católicos no deben emprender ninguna acción, ni realizar gestión alguna en este sentido, porque en todo lo que la afecta directamente, la Santa Sede reivindica exclusivamente para ella el derecho y la misión de tomar, cuándo y cómo lo juzgue conveniente, la actitud que le parezca oportuna, y muchas veces se realizan actos inadecuados y hasta embarazosos al querer prevenir sus deseos.

Es necesario pensar en las palabras de Pío XI cuando decía que el Año Santo, al juntar en Roma representantes de todas las razas y de todos los pueblos, dejará una semilla eficazísima de paz duradera. Esto, más que la participación en Ligas o Conferencias internacionales, bastará por sí solo a constituir un alto título de honor para el Pontificado, en la historia de la humanidad.

De Sanidad

Circulares

El «Boletín Oficial» de esta provincia publica las siguientes circulares del Gobernador civil:

«Dispuesto por Real orden de 13 de Septiembre de 1924 la regulación para el servicio de reconocimiento de reses cerdosas en los domicilios particulares y en las fábricas de embutidos y salazones, tocinerías y mataderos particulares e industriales y estando próxima la temporada de la matanza de cerdos, encarezco a los señores Alcaldes procedan con sus Ayuntamientos a organizar el servicio de inspección sanitaria de las reses que se verifique en domicilios particulares por el Inspector veterinario, el que expedirá el certificado de sanidad y percibirá como derechos de inspección por cada res cerdosa sacrificada la cantidad de dos pesetas con independencia de los gastos de viaje que se ocasionen al veterinario por salir a más de 3 kilómetros del radio de la población que abonará el particular.

Siendo varios los pueblos de esta provincia que no disponen de Matadero; algunos que care-

cen de microscopio y bastantes los que no tienen nombrado Veterinario inspector de carnes y víveres, he acordado que con la mayor urgencia dispongan los señores Alcaldes utilizar locales y desde luego con carácter provisional, para la carnización de las reses de abasto, que se provean del correspondiente microscopio y accesorios en cumplimiento de lo dispuesto por Reales órdenes y nombren un Inspector Veterinario.

Escaseando el número de Veterinarios residentes en las islas de Mallorca e Ibiza para atender y desempeñar las funciones de inspección de carnes en todos los pueblos de la misma interin se provean con carácter definitivo las plazas de Inspectores, los señores Alcaldes contratarán los servicios con personal técnico para prestar servicios al municipio, como también a los domicilios particulares en donde se sacrifican reses cerdosas para su consumo la que se pondrá previamente de acuerdo en los casos que el Inspector no resida en el pueblo para que en el mismo no se verifique la matanza en los distintos pueblos que el profesor presta sus servicios, procurando a la vez que en cada pueblo se sacrificuen las reses cerdosas en el menor número de días y acordado con la debida antelación, a fin de que puedan cumplirse con más facilidad el servicio de inspección en todas las poblaciones donde no resida Veterinario.

Queda terminantemente prohibida la matanza de reses cerdosas en los pueblos donde no tengan cubierto el servicio de referencia.

Los señores Alcaldes dispondrán por bando o pregón que estas disposiciones las conozca el vecindario como también la prohibición de sacrificar cerdos en sus domicilios sin previo permiso de la Alcaldía para el reconocimiento sanitario por el Inspector veterinario, castigando a los infractores con la sanción del decomiso total de las carnes y despojos.

Lo que se hace público en este periódico Oficial para conocimiento de los interesados».

«Por la presente recuerdo a los Inspectores municipales de Sanidad la obligación que les impone el artículo 202 en sus apartados B. y C. del Estatuto municipal vigente el que cumplirán tal como está ordenado con el fin de evitar la enfermedad denominada viruela.

Los Alcaldes son responsables subsidiarios de estas obligaciones y a las Juntas municipales de Sanidad les compete la fiscalización del cumplimiento de las mismas.

Lo que se publica en este periódico Oficial para conocimiento y cumplimiento de las mismas».

«A partir de esta fecha, se declara extinguida la epizootia fiebre alforosa (glosopeda) que se declaró en el «Boletín Oficial» del 25 de Agosto último».

El mismo periódico oficial publica también la siguiente circular de la inspección provincial de Sanidad:

Teniendo conocimiento esta Inspección de que existen numerosos casos de tña y habiendo comprobado la existencia de dicha enfermedad, por la presente Circular se recuerda a los Inspectores municipales de Sanidad que dicha enfermedad es de declaración obligatoria según regula el artículo 1.º del Real decreto de 10 Enero de 1919.

Para evitar la propagación de dicha enfermedad y procurar la extinción de la misma siendo principalmente enfermedad que padecen los niños, acudirán a cumplir la inspección de escuelas procurando el aislamiento completo de aquellos niños afectados de dicha enfermedad y sometiéndolos a tratamiento adecuado consiguiente.

Recomendamos a los Maestros de escuela y a los Alcaldes presen- sume atención colaborando para extinguir los casos que se presentasen de esta enfermedad.

Lo que se inserta en este periódico Oficial para general conocimiento y cumplimiento de lo ordenado.

Palma, 17 de Septiembre de 1925.—El Inspector provincial de Sanidad, Gabriel Ferrer.»

Son interesantes

Las rebajas de precios que hace

LAS MONJAS

Un sello en los naipes

Por una real orden de Hacienda se ha dispuesto que el sello que se estampará en los naipes con la inscripción de «Hacienda Provincial Timbre», y que ha de justificar el pago del recargo del 10 por 100 establecido sobre el impuesto del Timbre en el artículo 241 del estatuto provincial, sea estampado en el cinco de espaldas en su mitad superior, en la que se dejará un espacio en blanco suficiente para ese timbrado que no será mayor que el espacio que ocupa el sello correspondiente a Timbre del Estado.

Los fabricantes de naipes y las administraciones de rentas públicas de las provincias respectivas, continuarán realizando las operaciones determinadas en los artículos 204 y 206 del reglamento de 29 de abril de 1909, sin otra diferencia que la de liquidar e ingresar separadamente el impuesto del Timbre del Estado y el recargo provincial dando a éste la aplicación especial que le corresponde.

Al propio tiempo se autoriza para el timbrado provincial la creación de un sello de 15 céntimos de igual tamaño que el anteriormente indicado, para la estampación en las barajas o juegos de naipes con dibujos o figuras distintas de la española, denominadas de «tipo francés», que tributan para el Estado con una peseta cincuenta céntimos, dando a ese sello, cuya creación se autoriza, un colorido igual al del Estado que se estampa en las barajas extranjeras.

La devolución de objetos certificados

Como resultado de una consulta elevada a la dirección de Comunicaciones acerca del plazo que deben conservarse en las oficinas de origen a disposición de los remitentes los certificados devueltos del extranjero que hubiese sido reclamada con anterioridad la devolución, se ha dispuesto que la providencia que procede adoptar es avisar a los remitentes para que retiren los objetos certificados devueltos para lo cual se les exigirá en el acto de la reclamación sus señas completas, para, llegado el caso de devolución aludida, enviarles el oportuno aviso que deberán entregar bajo firma.

Secretarios de Ayuntamiento

La Dirección general de Administración local ha dado una disposición para que las personas que se consideren comprendidas en los artículos primero y cuarto del decreto que publica la «Gaceta» relativo a la inclusión en el cuerpo de secretarios de Ayuntamiento a los que hayan desempeñado interinamente dicho cargo, eleven sus instancias y documentos justificativos de tales derechos a dicha Dirección general en un plazo que termina el día 20 de octubre próximo.

Ecoles Françaises

Morey 5, 1.º, 2.º y 3.º pisos

Preparación para el ingreso al INSTITUTO y a la ESCUELA DE COMERCIO al mismo tiempo que la enseñanza del idioma FRANCÉS «a viva voz».

Además Francés, Inglés, Alemán, Aritmética, Geometría, Contabilidad y Teneduría de Libros, Correspondencia etc.

Visite V. estas reputadas ECOLES FRANÇAISES que tanta fama tienen en Barcelona y Valencia merced a su organización, a su programa, a su método propios. Matricule V. a sus hijos en este Centro de enseñanza, UNICO en Palma y quedará admirado de los resultados rápidos y prácticos.

Se admiten alumnos de ambos sexos desde la edad de CINCO años. Las niñas y Señoritas con piso independiente. Tarde y noche. Clases de Francés, Inglés y Contabilidad desde 5 ptas. mensuales.

Pida V. un Prospecto-Reglamento

El Doctor Don Juan Alzina Melis

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Permanecerá en Palma los días 26 y 27 del actual

Consultas de 8 a 11 mañana y de 3 a 5 tarde

Calle Sta. Domingo 32 en el Consultorio del Dr. Comas.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'30 (3).
Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'50.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 20'10. (4)
Llegadas a Santanyi: A las 10'50, 16'47 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyi: A las 6—11 (5) y 17'5.
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)
Llegadas a La Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'38—15—15'10—15'48—20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—13'10—18'10 y 20.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.
(10)—Directo a Santa María.
(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Palma: A las 7'40, 15 y 20'5.

Llegadas a Sóller: A las 8'45, 16'05 y 21'10.

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 18'00.

Llegadas a Palma: A las 7'05, 10'20 y 19'05.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'30.

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS, 1, 3 Y 5

Remate de géneros de verano

Visite y fijese en los precios marcados en los escaparates y se convencerá de la

«LIQUIDACION VERDAD

DE LOS ARTICULOS DE VERANO

Para Baño

Trajes para Señora, Caballero, niñas y niños.
Gorras, Capas y Albormoces.

Traje Drill a medida 25 ptas.

Calcetines y medias en hilo y seda

Gran surtido

INTERESANTE

A todas las personas de pies delicados, que encontrarán el fin de sus molestias tomando cada dos o tres días un baño caliente adicionándole un puñado de SALPIES.

Callos, durezas, ojos de gallo, inchazones, irritaciones y sudores desaparecen usando SALPIES.

Pedido en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Farmacia de J. Sureda sucesor de Aguiló de Son Servera, Jaime II-10'.

Exigid siempre SALPIES

Lo mejor de lo mejor!

Máquinas de Escribir

Continental

Casa Bar-Lock

Quint. 7, Palma

En honor de San Francisco de Asís

En la iglesia de PP. Capuchinos

Hemos recibido el siguiente programa de los festejos religiosos dedicados al Serafico Padre San Francisco, que se celebrarán en la iglesia de Padres Capuchinos:

Día 25 de Septiembre y siguientes hasta el 1.º de Octubre inclusive.—Mañana, a las siete y media, Misa y ejercicio de la novena al Serafico Padre.—Tarde, a las seis y media, previo el rezo del Santo Rosario, Exposición de S. D. M., rezo de la Novena, canto de los Padrenuestros, coreados por el pueblo, y sermón que predicará el R. P. Fr. Enrique García, de la Orden Mercedaria.—Después de la reserva y durante el canto de un himno, se dará a besar a los fieles la reliquia del Santo de Asís.

Día 2 de Octubre.—Triduo de Cuarenta Horas.—Mañana, a las seis y media, Misa de Exposición; a las siete y media, Misa de Novena.—Por la tarde, como los días anteriores.

Día 3.—Mañana, Misas de Exposición y Novena, como ayer. Tarde, a las seis y media, rezo del Santo Rosario, se cantarán solemnes Completas; a continuación, la Novena y demás, como los días anteriores.

Domingo día 4.—Fiesta del Santo Patriarca.—Mañana, misas rezadas desde las seis hasta las diez. En la de las seis y media, Exposición; a las siete y media será de Comunión general, que se dignará celebrar el Excmo. y Rdm. señor Obispo, Dr. don Gabriel Llompart. La «Capilla Serafica» interpretará durante la Misa escogidas composiciones musicales apropiadas al acto.—A las diez y media, Después del canto de Tercia, Misa solemne que celebrará el Rdo. P. Superior de la Casa Misión, El Orfeón Serafico-Antoniano cantará la Misa «In honorem Sancti Josephi Calasancti» de Ravello. El panegirico, a cargo del Predicador de la Novena.—Tarde, a las seis y media, después del rezo del Santo Rosario, Trisagio cantado por la «Capilla Serafica» y coreado por el pueblo; predicará el orador de la mañana.—Después de la Reserva tendrá lugar la Comemoración del Tránsito de nuestro Padre, en cuyo acto el Orfeón antes mencionado interpretará la inspirada composición «O Sanctissima Anima», a cuatro voces mixtas, original del Reverendo señor don Rafael Cor-

tés, acompañada por su autor. El Ilmo. señor Vicario General, señor Dr. don Jaime Homar, dará fin a estos cultos con la bendición Papal en favor de los Hermanos Terciarios, y adoración de la Reliquia del Gran Patriarca.

Día 5.—Commemoración de los difuntos de la Orden.—A las ocho se celebrará una Misa solemne de Requiem en sufragio de los Religiosos, Hermanos Terciarios y bienhechores de la Orden que hubieren fallecido.

Secretarios intérpretes de Sanidad exterior

Se ha dispuesto que se realicen en la primera quincena de Noviembre próximo las oposiciones para cubrir plazas de secretarios intérpretes de Sanidad exterior.

Retiros obreros

Reparto del recargo sobre las herencias

Hemos recibido la siguiente nota:

«El rigor del tecnicismo del Seguro y el criterio de moderación para gravar al Estado y a la clase patronal, hicieron que el régimen de retiro obligatorio no pudiera ofrecer pensión a los mayores de cuarenta y cinco años, a los cuales sólo se pudo prometer la capitalización de las cuotas patronales, bonificadas por el Estado. Pero en la misma iniciación del régimen—en la Semana de Previsión celebrada en Bilbao en septiembre de 1921—se dió forma a la aspiración de robustecer esta parte del régimen pidiendo un recargo sobre las herencias lejanas para nutrir el fondo transitorio de bonificación extraordinaria para las libretas de capitalización, conforme al artículo 56 del Reglamento general del Retiro obrero obligatorio.

Esa aspiración fué atendida por la ley de reforma tributaria de 26 de julio de 1922 y regulada por el Real decreto de 21 de septiembre de 1922 y por el artículo 24 del decreto-ley de Presupuestos del Estado de 30 de junio de 1924.

Desde mayo de 1923 el Instituto comenzó a recibir cantidades procedentes de este recargo. Pero, dadas las peculiaridades de la recaudación del impuesto de derechos reales, no es de extrañar que no se haya recibido el total de lo correspondiente a 1922 y

1923 hasta el 3 del próximo pasado junio. Las cantidades recibidas, correspondientes a lo ingresado en Hacienda desde octubre de 1922 a diciembre, inclusive, de 1923, ascienden en total a 1.176.383, 41 pesetas.

El Instituto y las Cajas colaboradoras se han preocupado constantemente de la aplicación de este fondo, manteniendo la aspiración de que permitiera dar pensiones inmediatas, por muy modestas que fuesen, a cuantos obreros afiliados fueran cumpliendo los sesenta y cinco años. Nunca pudo prometer esto el régimen; pero es muy explicable que surgiera y se mantenga entre nosotros como un deseo sólo realizable por medios extraordinarios. Los disponibles hasta ahora, sólo permiten un reparto que se inició el 24 de julio último como conmemoración de la implantación del régimen de retiro obrero obligatorio, iniciado el 24 de julio de 1921.

Por esta vez el reparto se ajustará a las siguientes condiciones:

- 1.ª Se entregarán por una vez 550 pesetas a todos los afiliados al régimen desde su implantación, que hayan cumplido los sesenta y cinco años desde dicha fecha hasta 1.º de Enero de 1924 y puedan presentarse por sí mismos o por quien debidamente los representen en las Oficinas del Instituto o de la Caja colaboradora más próxima a su actual residencia.

- 2.ª El reparto se hace por partes iguales, sin consideración a la mayor o menor cantidad que por ellos hayan abonado los patronos, no sólo porque el no hacerlo así constituiría una desigualdad para aquellos obreros que han tenido la desgracia de que sus patronos no coticen puntualmente por ellos o que hayan sufrido enfermedad o paro forzoso, sino porque no se cumpliría tampoco la finalidad a que responde este reparto extraordinario de atender con la mayor suma posible de dinero a los afiliados que alcancen la edad de sesenta y cinco años.

- 3.ª Los que se crean con derecho a esta bonificación deben solicitarla por sí mismos o por la persona en quien deleguen a este efecto, lo antes posible, en el Instituto Nacional de Previsión o en la Oficina de la Caja colaboradora más próxima al sitio de su actual residencia, presentando, si no lo hubieran hecho antes, la partida de bautismo del interesado, y acreditando su personalidad y existencia en la forma que



Todo en artículos de vestir para Caballero
SASTRERIA de primer orden
PAÑERIA
Cererols, 10-14

Sección especial de Matemáticas

DEL

Colegio Cervantes

Dirigida por D. Antonio Garau Bover

LDO. EN CIENCIAS FISICAS

Ingreso: Ingenieros Industriales y Arquitectura

Preparación completa de Ciencias Exactas y Físicas

RAMBLA, 74

se le indicará en la misma Oficina. Esta, una vez tramitado el expediente, pondrá a disposición del beneficiario las 350 pesetas, mediante el oportuno recibo».

Su abrigo ¿está hecho en la Casa Matons?

De Instrucción Pública

Por disposición oficial se reconoce a los auxiliares de escuelas normales de maestros y maestras pertenecientes a la última categoría de los respectivos escalafones, el derecho a disfrutar, desde el día primero de Julio de 1924, el aumento de 500 pesetas sobre el sueldo o la gratificación anual que antes tenían.

Revista anual

El Gobernador civil ha publicado, en el «Boletín Oficial», la siguiente circular:

«El Excmo. señor Capitán General de estas islas, con fecha 18 del actual me dice lo que sigue:

«En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 37 del Reglamento para aplicación de la vigente Ley de Reclutamiento, ruego a V. S. se sirva disponer la inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, del aviso correspondiente haciendo saber la obligación que tienen de pasar la revista anual reglamentaria durante el último trimestre todos los individuos separados de filas cualquiera que sea su situación militar y el arma o cuerpo a que pertenecan.»

Al propio tiempo ruego a V. S.

disponga lo conveniente a fin de que se excite el celo de los Alcaldes para que coadyuven al mejor éxito y fijen adictos en los sitios de costumbre haciendo resaltar los preceptos de los artículos 36, 38, 39, 40, 42 y 44, del referido texto legal en evitación de que no puedan alegar ignorancia los interesados.»

Lo que se publica en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y cumplimiento por los Sres. Alcaldes de esta provincia, de lo que se interesa en el último párrafo del preinserto escrito, de conformidad con lo prevenido en el artículo 37 del Reglamento de Reclutamiento de 27 de Febrero último.

Palma 21 de Septiembre de 1925.

El Gobernador, José Pérez García-Argüelles».

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos
Farmacia y Laboratorio de J. Miró.

Colón, 22, Perejil

TODOS FUMAN

MI PAPEL

por su calidad y precio, siendo el primero y

UNICO ESTUCHE

que por dedicar sus cubiertas a publicidad puede ofrecer al público sin desmerecer su clase

100 HOJAS

y una artística fototipia al final, por

10 CENTIMOS

Pida usted siempre «MI PAPEL»

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 19

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

duda. Comunicámelo, que prometo ayudarte en lo que pueda. —Pues bien, Sebastián... pero no me vayas a tener por necio, —prosiguió Pancracio sonrojándose a cada palabra;—ya sabes que tengo en casa gran cantidad de plata labrada, enteramente inútil para nuestro sencillo modo de vivir, y que mi querida madre no quiere ponerse sus antiguos dijes que conserva arrinconados. Nadie hay que pueda heredarlos, porque soy y seré el último de mi linaje. Varias veces te he oído decir que en tales circunstancias los naturales herederos del cristiano son la viuda y el huérfano, el desamparado y el menesteroso. Y ¿por qué han de aguardar éstos a que yo muera para entrar en posesión de lo que por derecho les pertenece? Y si sobreviniera una persecución, ¿no sería imprudente exponer ese tesoro a la confiscación o la rapacidad de los lictores, cuando necesiten nuestras vidas, y que se perdiesen para nuestros legítimos herederos?

—Pancracio, —dijo Sebastián, —he estado escuchando tu noble proposición sin hacerte observación alguna. Quería que fuese exclusivamente tuyo el mérito de manifestarla. Pero dime ahora: ¿de dónde previene esa duda de cumplir tu anhelo?

—A decir verdad, temía que fuese altamente presuntuoso e impropio de mi poca edad ofrecerme a hacer lo que en concepto público pudiese calificarse de grande y generoso; pero te aseguro, querido Sebastián, que no es así, porque nada pierdo con desprenderme de cosas que si ningún valor tienen para mí, pueden tenerlo para los pobres, especialmente en los días calamitosos que nos amenazan.

—¿Consiente tu madre?

—¡No lo dudes, mi buen amigo! No me atreviera yo a tocar un diminuto grano de oro sin su consentimiento. Te diré para qué necesito principalmente tu apoyo. Me apenaría que alguien pudiera sospechar en mí, un niño, la menor presunción de hacer algo considerado como extraordinario. ¿Me entiendes? Por esto te ruego que ordenes la distribución de las alhajas en cualquiera otra casa, como la de una persona que necesita de las oraciones de los fieles, y más particularmente

de los pobres, y que desea permanecer desconocida.

—Te serviré con mucho gusto, mi noble Pancracio... Pero ¡silencio!

Prestó Sebastián oído al exterior unos momentos, y dijo:

—¿No has oído pronunciar el nombre de Fabiola, seguido de un epíteto que no expresa por cierto buena voluntad?

Acercóse Pancracio a la ventana, y pronto advirtió que debajo de ella estaban conversando dos personas cuyo timbre de voz acusaba la diversidad de sexo. Como la cornisa impedía ver quiénes eran, salieron los dos nobles amigos a la azotea, iluminada por el astro de la noche.

—Conozco a aquella mujer, —dijo Sebastián;—es Afra, la esclava negra de Fabiola.

—Y el hombre—añadió Pancracio—es mi condiscípulo Corvino.

Propóniense ambos, considerándolo como un deber, coger el hilo de lo que tenía visos de intriga; pero como los dos interlocutores sospechosos se paseaban arriba y abajo, Pancracio y su amigo sólo podían percibir algunas frases.

Nosotros, sin embargo, no nos coacretaremos a ellas, y referiremos todo el diálogo; pero antes

diremos algo que sirva de aclaración.

El cargo de primer prefecto del Pretorio, cargo desconocido en los tiempos de la República y creado por los Emperadores, había ido absorbiendo desde Tiberio casi todo el poder civil y militar, llegando el que lo ejercía a desempeñar muchas veces las funciones de juez supremo criminal de Roma. Para desempeñarlo a satisfacción de sus despóticos e inexorables amos, requeriase una energía a toda prueba. Estar todo el día sentado en un tribunal, rodeado de los instrumentos del suplicio, impasible a los ayes y lamentos de ancianos, mozos y mujeres puestos en el tormento; dirigir un frío interrogatorio a un desgraciado extendido sobre el potro y en convulsiva agonía por un lado, mientras en otro se ejecutaba la sentencia de muerte con plomadas sobre otras víctimas; y después de presenciar estas espantosas escenas irse a dormir tranquilo para levantarse con nuevo afán de repetirlo, era a buen seguro tarea a que no se podían mostrar muy alicionados los individuos del Foro. Tértulo, el padre de Corvino, había sido llamado de Sicilia para ocupar este puesto, no porque fuese cruel, sino por la frialdad de su corazón, cerrado a la compasión

y a la parcialidad. Su tribunal había sido la primera escuela de Corvino, quien siendo todavía niño, sentado a los pies de su padre, pasaba horas enteras presenciando con deleite tan crueles espectáculos. Así fué creciendo torpe, brutal y grosero, y no bien hubo llegado a la pubertad, cuando ya su rostro abogotado y pecoso, y sus enfermizos ojos, de los cuales uno tenía a medio cerrar, daban clara muestra de su temprana disolución. Sin gusto por el estudio, sin aptitud para instruirse, reunía a la astucia más refinada, cierta dosis no pequeña de valor y fuerza animal. Nunca había experimentado sentimiento alguno generoso, ni so juzgado ninguna de sus malas inclinaciones; y el que le ofendía debía tener por cierta su aversión, su odio a muerte. A dos, sobre todo, había jurado no perdonar en vida: al maestro de escuela que le había castigado con frecuencia por su terquedad y holgazanería, y al condiscípulo que le había bendecido en pago de su brutal e inmotivado ultraje. La justicia y la misericordia, el bien y el mal que recibía, le eran igualmente odiosos.

Su padre no tenía bienes que dejarle, y según muestras, el carácter de disposición para adquirirlos. Pero las riquezas, como

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Disposiciones oficiales

Madrid, 24 (1'00)

La «Gaceta»

La «Gaceta» de ayer inserta las siguientes disposiciones:

De Instrucción Pública: Real Orden disponiendo que los españoles y extranjeros que posean títulos académicos expedidos en el Extranjero, no podrán ejercer su profesión en España, sin obtener previamente el título expedido por el Ministerio correspondiente.

De Marina: Otra, ampliando en 6.100.000 el presupuesto de Marina.

De Hacienda: Otra, declarando que la aprobación de las liquidaciones de cuentas municipales que excedan de 100.000 pesetas corresponden al Tribunal Supremo de Hacienda.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado varios Decretos de Gobernación, Marina e Instrucción Pública, que carecen de interés general.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cotización de ayer

| | |
|------------------------|--------|
| Interior contado. | 70'75 |
| Interior fin de mes. | 00'00 |
| Amortizable 5 por 100. | 96'00 |
| Amortizable 4 por 100. | 88'00 |
| Banco de España | 578'00 |
| Compañía Tabacalera. | 230'00 |
| Franco. | 32'90 |
| Libras. | 33'62 |
| Exterior. | 85'80 |
| Marcos. | 00'00 |
| Liras. | 28'50 |
| Dólares. | 0'00 |
| Coronas. | 0'00 |
| Franco suizo. | 134'20 |

De Palacio

Madrid 24 (1'00)

Despacho

Ayer por la mañana, a las once, acudió a Palacio para despachar con S. M. el Rey, el Marqués de Magaz.

Al salir dijo el Presidente que el Monarca había firmado algunos decretos.

Añadió que las noticias que se tenían de Marruecos eran buenas.

Las operaciones en Marruecos

Madrid, 24 (1'00)

Los partes oficiales

El de ayer—Nuestras tropas toman Malmusi y Morro Viejo

Ayer, por la tarde, a las dos, en la Presidencia se facilitó a los periodistas el siguiente parte oficial de Marruecos:

«El general en jefe comunica a las once y quince de esta mañana, desde el «Alfonso XIII», que toma parte en la operación que se está llevando a cabo, lo siguiente:

«Tras duro combate perfectamente dirigido por el general Sanjurjo con eficaz cooperación de los barcos y la aviación y gran empuje de las tropas, se acaban de lograr los tres objetivos propuestos, que son: Crestas Malmusi, Morro Viejo y posición intermedia.

Considero de gran importancia es-

Benlliure, en Palacio

Estuvo, ayer, en Palacio a cumplimentar al Monarca el escultor don Mariano Benlliure.

S. M. el Rey le invitó a almorzar.

La actuación del Directorio

Madrid, 24 (1'00)

Reunión en la Presidencia

Ayer, por la mañana, a las doce y media, se reunieron, en el despacho del Sr. marqués de Magaz, todos los vocales del Directorio para enterarse de las noticias de Marruecos.

La reunión duró escasamente diez minutos y a la salida ninguno de los vocales hizo a los periodistas manifestación de ninguna clase.

Despacho

Después de la reunión, el marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado, Marina y Director general de Comunicaciones.

Visita al general Hermosa

Estuvo ayer, por la mañana, en la Presidencia del Directorio, una comisión de delegados obreros de la industria hullera, que se entrevistó con el general Hermosa.

Al salir, los comisionados manifestaron a los periodistas que en breve se dictaría un decreto dando solución al problema hullero, y que después se nombraría un comité para que en el término de dos meses redacte una fórmula definitiva que resuelva el problema.

Los comisionados pidieron al general Hermosa que se reintegren al trabajo los obreros parados, contestándoles dicho general que ello es una cuestión que compete resolver a patronos y obreros, de común acuerdo.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

El Consejo Superior Ferroviario

El pleno del Consejo Superior Ferroviario, aprobó ayer el dictamen sobre la evaluación de la Compañía del Norte, con el voto en contra de las representaciones agrícola y obrera.

admirable ejército a sus órdenes, del que todos los españoles deben enorgullecerse.»

El de ayer tarde

El parte oficial de Africa recibido ayer, por la tarde, en la Presidencia, dice lo siguiente:

«Hoy no se ha recibido el parte detallado haciendo referencia a la operación realizada.»

Se sabe únicamente que ésta se ha desenvuelto normalmente y con toda felicidad y que el enemigo ha defendido con gran tesón las posiciones que con tanto denuedo han sido conquistadas por nuestras fuerzas.

Los buques de la escuadra han tirado a cortísima distancia, recibiendo también el fuego enemigo.

Las bajas sufridas por la Marina carecen de importancia.

En el resto de la zona, sin novedad, siendo la impresión dominante que todos los contingentes rebeldes han sido llamados por Abd el-Krim al verse tan seriamente amenazado.»

La situación en Alhucemas

Cómo se efectuó el avance y la importancia que tiene.—A seis kilómetros de Axdir

Madrid.—La operación efectuada ayer en Alhucemas, según nuestras noticias se desarrolló con verdadera exactitud, ocupando tras duro combate los puntos que señala el parte oficial.

Morro Viejo tiene 120 metros de cota sobre el nivel del mar y el monte Malmusi 170. Desde este punto el enemigo hostilizaba con fuego de artillería y de ametralladoras la posición de Cebadilla.

Entre estas dos posiciones se ha tomado otra inmediata, llamada Cuernos de Xauen, de una altura de seis cientos metros.

El avance es importantísimo, aunque solo tiene dos kilómetros de fondo, pues se lucha con lo abrupto del terreno y lo más aguerrido del Rif que es Beniirriaguel.

A pesar de todo, las bajas no han sido muchas.

Nos encontramos en la actualidad, merced a este avance, a seis kilómetros de Axdir.

El Marqués de Estella felicita al Ejército

Madrid.—El telegrama dirigido desde el «Alfonso XIII» por el general en jefe al general Sanjurjo, dice así:

«He presenciado paso a paso el desarrollo de la operación viendo con entusiasmo la pericia de V. E. y generales y jefes y unidades y la cooperación valiosísima de las tropas. A todos felicito de todo corazón, haciéndoles saber que han superado cuanto de ellos podía esperarse.

A V. E. y a los generales Saro y Fernández Pérez envío muy especialmente de todo corazón un apretado abrazo. Con jefes y soldados así, no hay problema.»

Notas varias

Los bocoyas están desalentados

Melilla.—Noticias de buen origen aseguran que los indígenas de Bocoya, impresionados por las pérdidas sufridas en los últimos ataques a la posición de Morro Nuevo, muestran desalentadísima. Muchos jefes de aquella fracción tienen decidido propósito de someterse tan pronto avancen las fuerzas españolas.

Luchas entre rifeños

Melilla.—La noche del domingo transcurrió tranquila en la posición de Morro Nuevo. Cuando presagiábase un formidable ataque, desde la citada posición sintióse nutrido tiroteo en el interior del campo, resultando ser las sangrientas luchas que sostienen los rebeldes entre sí.

Dice el coronel Orgaz

El jefe de las oficinas de información, coronel Orgaz, hablando ayer con los periodistas, se mostró francamente optimista respecto a la campaña de Marruecos, pues las cábilas demuestran ya su pasividad y desaliento en la lucha.

Los informes recibidos ayer por el Gobierno confirman que cábilas de zona occidental se niegan a reforzar los contingentes de Abd-el-Krim.

Disidencias rebeldes

Melilla.—Puede asegurarse que entre los rebeldes se observa ambiente de disidencia e incumplimiento de las órdenes de Abd-el-Krim, como consecuencia del avance de nuestras tropas en Cebadilla, y de la fuga de varios jefes rifeños que tenía el cabecilla prisioneros en Axdir, los cuales esparcieron la noticia por sus poblados de que habían sufrido gran descalabro las gentes de Abd-el-Krim.

Abd-el-Krim en la zona internacional?

Tánger.—Circula el rumor de que Abd el Krim, acompañado de un fuerte contingente rebelde, se ha trasladado a la zona internacional, dejando en el frente francés escasas fuerzas regulares.

Júbilo

Al conocerse ayer en esta capital las noticias de las operaciones realizadas en Alhucemas, se ha producido en todas partes gran júbilo.

Manifestaciones de Magaz

Al salir el marqués de Magaz de la Presidencia del Directorio, manifestó que por la mañana se había operado con éxito en Alhucemas, habiéndose ocupado los objetivos.

Añadió que era muy probable se registrara por la tarde alguna reacción del enemigo.

Magaz, en la Presidencia

Al llegar, a las cinco de la tarde, a la Presidencia, el marqués de Magaz, y ver a los periodistas, les preguntó si estaban prestando servicio de guardia permanente.

Los reporters le contestaron que estaban esperando noticias.

Contestóles Magaz que las que se recibían de Africa eran buenas, y que serían facilitadas por la noche en el parte oficial.

La reunión del Directorio

A las 9'30 terminó la reunión del Directorio.

A la salida, el general Vallespina dijo a los periodistas que las noticias recibidas de Africa eran buenas, habiéndose producido numerosas bajas al enemigo, cuya presión era mayor.

Añadió Vallespina, que el general Primo de Rivera ha teleografiado los noticias en sentido entusiasta.

El Consejo examinó varios expedientes de indulto.

Los Subsecretarios de Hacienda, Marina y Guerra, llevaron a la aprobación del Consejo, varios expedientes de trámite.

En la zona francesa

Todavía no ha empezado la gran ofensiva, pero el avance continúa

Fez.—En el oeste reina completa tranquilidad en todo el frente.

En el sector Este, región de Astar, se ha realizado un avance, encontrando desocupadas varias posiciones.

La noche fué tranquila en el sector del cuerpo 19, donde sólo hubo operaciones de detalle.

Al Noroeste de Smila se realizó una pequeña operación para ocupar la gran cresta, en forma de diente de sierra, que se encuentra situada al Norte de Smila y de la cota 1042, que está inmediata.

La operación se desarrolló con todo el éxito con que había sido prevista.

El enemigo abandonó cadáveres en el terreno.

Se ha realizado una segunda operación sobre las crestas situadas al SO. de Tankout, donde se había creado recientemente un puesto. La operación ha dado resultado satisfactorio también.

La línea ha quedado sólidamente fijada en esta región.

Desmintiendo una noticia

Rabat.—En la Residencia General de Fez se ha desmentido rotundamente la noticia publicada por un periódico inglés, según el cual un emisario de Abd el Krim había sido detenido en Rabat en estos últimos días.

Jamás ha sido detenido en Rabat emisario rifeño alguno.

Doriot se halla en Marruecos
París.—Al Matin le telegrafían de Fez que el diputado comunista Doriot ha logrado pasar la frontera de Marruecos desde Argelia.

La situación.—Los embustes de Abd-el-Krim

Fez.—La situación política puede resumirse como sigue:

El movimiento de sumisión prosigue con lentitud a consecuencia de la indecisión que padecen las cábilas.

Estas han enviado gran número de emisarios prometiendo someterse, pero piden al mismo tiempo, en cambio, que las tropas francesas ocupen sus respectivos territorios.

Por otra parte, Abd el Krim se lleva rehenes de todas las tribus que cree se muestran inclinadas a someterse.

La amenaza española que pesa actualmente sobre Axdir tiene hondísima repercusión en todo el Rif.

Por orden del hermano de Abd el Krim se está procediendo a una nueva leva de combatientes y, para excitar el ánimo de los rifeños, Abd el Krim propala toda clase de manifestaciones falsas o tendenciosas, llegando a decirse que al desembarcar los españoles en Alhucemas, caen muertos de frío.

Unos notables de Beni Gerual, que ya se han alejado de la disidencia han declarado que Abd el Krim rechazó las proposiciones de paz franco-españolas por los dos siguientes motivos: Primero, porque temía caer en una celada; y segundo, porque estimaba que siendo el vencedor, era el único que podría proponer condiciones de paz.

Agregan dichos notables que Abd el Krim recibió unas cartas de Europa, que ellos vieron, en las cuales se le decía que si lograba resistir un mes más vencería, porque en ese tiempo había de estallar la revolución en Francia.

Prensa Asociada.

Compañía de I. S. Ferrocarrile de Mallorca

AVISO

Habiéndonos recibido continuadas quejas de algunos clientes nuestros con respecto a las tarifas de aplicación que tiene establecida esta Compañía, se participa a todos ellos, que podrán ser examinadas en las Estaciones, y que, en todo caso, se puede reclamar de los Factores el talón acreditativo de la cantidad satisfecha por el transporte, evitándose de este modo abusos de los intermediarios.

Palma 23 de Septiembre de 1925.—La Dirección.

Desde Barcelona

El nombramiento del señor Lassala

Ha causado excelente impresión la designación de don Enrique Lassala Izquierdo para presidente de esta Audiencia Territorial.

Si bien el señor Lassala no lleva desempeñado en ésta, cargo judicial alguno, es conocidísimo por la gente de curia por su brillante historial y excelentes servicios como juez y como magistrado.

En esta Audiencia es comentada muy favorablemente su venida, máxime cuando ésta se efectúa en circunstancias difícilísimas por la importancia de varios procesos pendientes de tramitación en varios juzgados.

El pleito del futbol mallorquín
El delegado del Comité provincial de futbol de Baleares ha pedido a la Federación que convoque el pleno para el viernes para resolver en definitiva el pleito que tienen pendiente el Comité y varios clubs de Mallorca.

El conflicto teatral

Los empresarios de teatros han acordado no continuar las negociaciones con el Sindicato de artistas mientras éste no levante los boicots a los teatros Tivoli, Goya y Victoria.

¿Se trata de un crimen?

Al practicarse la autopsia del cadáver que hace a gunos días apareció

flotando en el extremo del muelle de Baleares, los médicos observaron que en el estómago no existía ninguna cantidad de agua, pero vieron que tenía una herida en la cabeza, por cuyo motivo se supone que se trata de un crimen, practicándose por el Juzgado de Marina las diligencias correspondientes,

Regreso

En el rápido regresó a Madrid el Fiscal del Supremo, don Galo Ponte.

Mitín de afirmación patriótica
El Gobernador civil asiste esta tarde, en el pueblo de Calella, a un mitín de afirmación patriótica.

Detención de un individuo

En la calle de Muntaner ha sido detenido Antonio Ferrá Ferrán, que se fingía agente de la arrendataria de contribuciones.

El Congreso de Ayuntamientos de París

El sábado próximo saldrá la representación municipal nombrada por el Alcalde que ha de tomar parte en el Congreso Internacional de Ayuntamientos que debe inaugurarse el lunes en París.

Palou Garí.

Barcelona, 23 de Septiembre.

Del Extranjero

La boda de la Princesa Mafalda Recepción en honor de los Príncipes

Roma.—Anoche se celebró una magnífica fiesta en el castillo de Racconigi en honor de la princesa Mafalda y de su prometido el príncipe Felipe de Hesse.

Hubo brillante recepción y banquete de gala.

Asistían los Reyes, gran número de príncipes, el presidente Mussolini y numerosas personalidades italianas.

Italia celebra el acontecimiento
Roma.—Hoy se celebra la boda de la princesa Mafalda con el príncipe Felipe de Hesse. Todas las ciudades de Italia están empavesadas.

El Comisario Regio de Roma ha publicado un manifiesto en honor de los jóvenes esposos.

De toda Italia llegaron a la princesa numerosos y valiosos regalos.

Las casas reinantes de Europa han enviado telegramas de felicitación, así como los ministros y las autoridades de toda Italia.

Asisten a la boda todos los príncipes de la casa Saboya, el ex-rey Jorge de Grecia, el príncipe Carlos de Rumanía, Danilo de Montenegro, Cristóbal de Grecia, Pablo de Suecia, el archiduque Francisco José de Bélgica, las princesas de Orleans y Halage de Dinamarca, Olga de Servia y la archiduquesa Inmaculada.

La ceremonia.—Matrimonio mixto

Roma.—El rey Víctor Manuel quiso que la ceremonia se celebrase hoy, fiesta de los Santos Mauricio y Lázaro, titulares de la famosa Orden de Caballería que fundó en el siglo XVII un príncipe de la dinastía de Saboya.

La ceremonia civil se ha celebrado en un salón decorado con damascos rojos y adornado con riquísimos tapices procedentes del palacio real de Turín.

En uno de los lados se ha situado una hermosa y artística mesa dorada para firmar el acta matrimonial. El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, actuó de notario mayor de la boda, siendo ya la segunda vez

que ejerce tal dignidad, pues también intervino en el matrimonio de la princesa Yolanda con el conde Calvi de Bergolo.

La ceremonia religiosa se ha celebrado en la pequeña capilla del parque del castillo de Racconigi, llamada Capilla de la Virgen, en la que los soberanos asisten a misa todos los días festivos.

Ha sido muy breve, porque perteneciendo el príncipe de Hesse a la religión protestante, no se ha celebrado misa de velaciones.

El príncipe Felipe se ha comprometido a respetar la religión de su esposa y a no poner impedimento a que sus hijos se eduquen en la religión católica.

Para asistir a la boda llegaron estos últimos días al castillo de Racconigi, además de los príncipes de la casa real de Italia y muchos príncipes alemanes y griegos, los Caballeros de la Annunziata (que gozan del tratamiento de «Primos del Rey») y representantes de la nobleza italiana, cuerpo diplomático, ejército y marina y cuerpos colegisladores.

La situación en Siria

Los franceses darán en breve la batalla decisiva a los drusos

Londres.—De Beyrouth telegrafían al «Times» que las fuerzas francesas rodean el Djebel Drusse en sus tres cuartas partes. En la parte restante, los franceses combaten continuamente, siendo ayudados por los ingleses en la Transjordania.

Se cree muy próximo un rudo combate, para el cual los franceses están preparados con un material formidable.

Los drusos tuvieron 500 muertos

Beyrouth.—El asalto de los drusos contra Messifrey ha sido muy violento.

Las fuerzas francesas, notablemente reforzadas, limpiaron por completo de enemigos los alrededores de la población.

El enemigo tuvo numerosas bajas ascendiendo el número de sus muertos a más de quinientos.

Los franceses han tenido cuarenta muertos y cincuenta heridos; la ma-

yor parte de estos últimos lo están levemente.

Movimiento de fuerzas rebeldes

Paris.—Según la «Chicago Tribune» el sultán Atrak ha ordenado la movilización de todos los drusos desde los 16 a los 50 años con objeto de cubrir las bajas sufridas en las últimas operaciones.

Peregrinación española ante el Papa

La presidían los Obispos de Madrid, Coria y Lugo

Roma.—El Papa ha recibido a 2.000 peregrinos de la Adoración española nocturna, que le fueron presentados por los obispos de Madrid, Lugo y Coria.

Les dirigió una alocución paternal, expresando la profunda alegría que le causaba el espectáculo de su devoción.

Su Santidad terminó otorgándoles su bendición.

El Papa ha pronunciado más de mil alocuciones y discursos

Roma.—Con motivo del Año Santo, el Papa ha pronunciado más de mil alocuciones y discursos, la mayoría ante las peregrinaciones.

Las cuestiones de la seguridad y el desarme

Sigue discutiéndose la moción de Quiñones de León sobre el desarme

Ginebra.—En la comisión del desarme, el segundo delegado inglés Mr. Graham, ha declarado que el arbitraje, la seguridad y el desarme constituyen, a juicio de los ingleses, una trilogía con la que debe irse jalonando en lo sucesivo, el camino de la paz.

La comisión ha aprobado el informe del señor Benes, relativo a la resolución redactada por el señor Quiñones de León, con cuya discusión han de terminar las sesiones de la asamblea relativas a la seguridad y al desarme.

La proposición del señor Quiñones de León, por lo que al desarme se refiere encarga, al Consejo de la Sociedad de las Naciones que redacte todas las medidas preparatorias con objeto de convocar la conferencia del desarme, cuando estime oportunas y suficientes las condiciones generales para hacer eficaz dicho desarme.

Actitud de E. E. U. en las cuestiones europeas

Washington.—Se declara en la Casa Blanca que el presidente Sr. Coolidge no desea decir nada que pueda desalentar la Conferencia del desarme y la Sociedad de Naciones.

Reconoce que Europa tiene problemas que le son peculiares. América se alegraría de que Europa resolviera estas cuestiones.

El Presidente estima que la acción del Congreso será necesaria para que los americanos participen en este asunto.

Las deliberaciones sobre lo del pacto de seguridad

Berlín.—El canciller del Reich, Luther, y el ministro de Negocios extranjeros, Stresemann, discutieron ayer el problema del pacto con los líderes de los partidos políticos del Reichstag.

El gabinete continuará la discusión hoy, y mañana, jueves, se celebrará un consejo especial del Gabinete que presidirá Hindenburg.

Los primeros ministros de los estados alemanes han sido llamados a Berlín para el viernes próximo, con el objeto de sancionar las decisiones del gabinete.

El Comité de relaciones exteriores del Reichstag será informado de las decisiones del gabinete el sábado por la mañana.

El comunismo ruso Contra una manifestación comunista

Tokio.—Con motivo de la llegada

de cuatro comunistas rusos, delegados en China de la U. R. S. S., se organizó una manifestación que la policía intentó disolver a la salida de la estación, no consiguiéndolo hasta después de una hora de lucha.

Fueron detenidos los que tomaron parte principal en la refriega, de la cual resultaron muchos heridos y contusos por ambas partes.

Para la explotación de las riquezas de Rusia

Moscú.—El Consejo de Comisarios del Pueblo ha acordado instituir en Roma una comisión especial para la concesión de explotaciones en el suelo ruso y la fundación de sociedades anónimas italo-rusas.

¿Atentado frustrado contra el Príncipe de Gales

Quería provocarse un accidente ferroviario

Buenos Aires.—Según noticias todavía no confirmadas, parece que el jefe de la estación de Junin, en esta provincia, descubrió haber sido colocados por una mano criminal en los cilindros de la locomotora que había de conducir el tren en que viajaba el príncipe de Gales a su regreso de Chile, unos hierros dispuestos en forma que impidiesen el funcionamiento de los frenos y el escape del vapor, con objeto de provocar un accidente.

El viaje del Kronprinz a Prusia

Ha tenido carácter político

Dantzig.—La prensa nacionalista de Koenigsberg publica entusiastas artículos con motivo del viaje del exkronprinz a la Prusia Oriental.

Este viaje ha adquirido el carácter de una manifestación política.

El ex príncipe imperial de Alemania, acompañado de su mujer y de sus hijos, ha tomado parte en las fiestas militares y patrióticas organizadas por las diferentes ciudades y se ha presentado en todas partes vestido con el uniforme de los húsares de la guardia prusiana, suprimidos después de la guerra.

En Allenstein fueron levantados arcos de triunfo.

La cuestión de Mossul

Comentarios de la prensa turca

Constantinopla.—La prensa turca comenta el envío de la cuestión de Mossul al Tribunal de La Haya.

El diario «Millet» compara esta cuestión con el nudo gordiano resuelto por la espada de Alejandro, y pregunta: ¿Tenemos otro medio de salir de este callejón?

El diario «Djumried» dice: Estamos en situación de libertad para escoger el mejor medio para reconquistar nuestro derecho, pues somos una nación que está en condiciones de defender sus legítimos derechos. Si nos vemos obligados a una solución de violencia, rechazamos todas las responsabilidades.

El «Akchan», discutiendo la inoportunidad del envío de la cuestión ante el tribunal de La Haya y de los peligros del aplazamiento de la solución, dice: Esta decisión hará resurgir penosas impresiones en la opinión pública turca.

El diario oficioso «Hakimiet Millet», analizando las razones del envío de la cuestión de Mossul ante el Tribunal de La Haya, dice:

Conservamos nuestra entera independencia. No podemos ir ante el Tribunal de La Haya. Todas las decisiones que tiendan a anular nuestros derechos son consideradas desde ahora como nulas y no tomadas.

Las atrocidades que comete Inglaterra, según los turcos

Angora.—La Agencia Anatolia anuncia que la delegación turca en Ginebra ha recibido instrucciones para que proteste contra las atrocidades a que, según las afirmaciones

de los refugiados, se entregan los ingleses.

La citada Agencia dice, además, que uno de los principales jefes religiosos sirios ha hecho una gestión cerca de las autoridades turcas para quejarse de los manejos ingleses y solicitar la benevolencia de Turquía en favor de los sirios.

Otra protesta británica

Ginebra.—El secretario del ministerio de Colonias británicas envió al consejo de la Liga de Naciones una nota protestando contra la deportación de cristianos por los turcos en el territorio de Mossul.

Pide que la Liga de Naciones intervenga en el asunto.

NOTAS SUELTAS

La Conferencia del desarme

Washington.—El Presidente Coolidge declaró que los Estados Unidos solo podrían tomar parte en el Congreso de desarme proyectado por la Liga de Naciones, si las Cámaras sancionan dicha participación.

Se extiende el movimiento monárquico

Roma.—El movimiento monárquico se está extendiendo rápidamente por Grecia según comunican desde Atenas al «Popolo d'Italia»; se opina generalmente que el restablecimiento de la manarquía daría más energía a la política extranjera.

El motín de la cárcel de Kielke

Varsovia.—El número de presos que se amotinaron en la cárcel de Kielke fué de 400.

Los guardianes hicieron uso de sus armas, practicando 27 detenciones y resultando un guardia muerto y dos heridos.

Las tropas intervinieron y consiguieron reducir a los presos que todavía estaban sublevados, resultando 5 muertos y 11 heridos.

Crisis en Albania

Albania.—El gabinete dimitió. El primer ministro tratará de formar un nuevo gabinete con el apoyo de todos los partidos.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Concluyen en la Merced a Nuestra Señora de la Merced.

MAÑANA

Santos.—Santa María de Cervellón virgen.

Otras Cuarenta Horas.—Empiezan en la Misión al Santo Fundador el glorioso San Vicente de Paúl. Exposición, a las siete; a las nueve, Misa mayor. Al anochecer, Rosario, ejercicio, estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en el Colegio de PP. Carmelitas: por la mañana, en la Misa de seis y media, Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las siete, Rosario, ejercicio propio con cantos, y Reserva final. El último día predicará el P. Serafin.

Otras funciones

En San Francisco, empieza la Novena de su Santo Titular el glorioso Serafin de Asis.

Visita.—A Nuestra Señora de la Anunciación en el Santo Hospital.

Para el mes de Octubre

«Mes del Roser».—Píadosos ejercicios per el mes del Rosari, per Mn. Joan Llobart. Un tomet en tela ptes. 1'75.

SE ALQUILA

parte de un entresuelo propio para despacho o vivienda; punto céntrico. Razón Merced, 36 entresuelo.

TINTAS

Pelikan, Waterwann, Serorh elos Wigty y otras marcas.

Tintas especiales para estilografáticas.

Imprenta La Esperanza



La mejor tintura progresiva es La Flor de Oro

USANDO ESTA PRIVILEGIADA AGUA NUNCA TENDREIS CANAS NI SEREIS CALVOS

Esta tintura es inofensiva e higiénica, no contiene nitrato de plata y se usa sin necesidad de preparación alguna; ni siquiera debe lavarse el cabello ni antes ni después de la aplicación. La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño, y nunca toma el color negro exagerado de otras tinturas, que en vez de disimular ridiculizan. Su aplicación es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. La Flor de Oro no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Con el uso de esta agua se cura la caspa, tonifica y vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

35 AÑOS DE ÉXITO

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, si no llega a perderse por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corréis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con



El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que crían y crían sus hijos con GLAXO. Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: SEBASTIAN TAULER y C.ª (S. A.)

AVENIDA PI Y MARGALL, 12, MADRID

Hilos de goma

Para tejidos—Juguetes—Pelotas—Lanza piedras—etc. etc.

Brazaletes de goma

Para camisas—Mangas—Ligas—Paquetes—Muestrarios—etc.

Ajillo, elásticos de goma

Para cupones—Billetes—Bancos—Farmacias—Abanicos, etc. etc. LOS FABRICA Y LOS VENDE LA

Casa CODINA

Calle Unión, 8—Palma (Entre Mercado y Berne)

== (GRANDES REBAJAS A LOS REVENDADORES) ==

SE ALQUILA

piso principal, Gloria 25. Mucha capacidad, agua, coladuría y un gran porche. Informes: Veril, 3, bajo.

Se vende

un solar de 256 metros cuadrados esquina a calles de Luis Salvador y Rey Sancho, informarán Avenida del Conde de Sallent, 26, H. mo.

Peletería de M. Beltrán

Confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (enfrente zapatería Eureka).

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol 25, frente al Instituto.

Piso para alquilar

Un principal en la calle de «La Protectora» con cuarto de baños, water coladuría, galerías, jardín, agua a grifo, de cisterna y demás comodidades, 125 ptas.

Informarán en la propia casa, entresuelo, izquierda.

GALERA

Se vende, de cuatro asientos interiores, barnizada y con rejillas de polines. Razón: Centro de Anuncios.



Dormid tranquilos sin que os molesten los mosquitos

El perfume higiénico de **ZAMPIRONI**

aleja de las habitaciones esos enojosos insectos que, con su aguijón venenoso, esparcen siempre graves enfermedades.

Recordadlo!

ZAMPIRONI

Se vende en todas las Droguerías y Bazares

Agentes en España:

JURICH y C.ª, S.ª de C.

Buch, 49 - BARCELONA



El Valor de la Moneda

Aumenta o disminuye según la capacidad administrativa del que la gasta. Adoptando los

Calzados Bazar Balear

proteje Vd. sus finanzas; por otros caminos las perturba.

Mire sin pasión, Piense con serenidad, Pruebe con firmeza y juzgue.

Elaboración manual, Directa al Consumidor

Sindicato 57—Palma



Várices, Úlceras, Barros, Eczemas, Herpes, Psoriasis

Reumatismos, Gota, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre el cortejo de enfermedades de la piel. Sarpullidos, barros, psoriasis, eritema, sicosis, eczemas, impétigos, prurigos, son debidos a la sangre viciada. Por ello sobrevienen las várices, flebitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vértigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su salud, debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que arrastra. El **Depurativo Richelet** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, que lleve a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **Depurativo Richelet**.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Se alquila

Segundo piso, 100 ptas. mensuales. Razón: Centro Anuncios.

Se vende

finca en Son Suredet calle de Muñoz Sarz. Informarán en la misma calle núm. 5.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 5, callejón y M. ced. 8.

OCASION

Por tener que ausentarse su dueño se desea vender 200 palomas mensajeros y Belgas de pura raza, 100 palomas de pinta y 50 de sbrít. Informes: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia.



JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S.ª de C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS, TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO: Calles Gabriel Maura y San Campes (San Suredet) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA: Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad.



CALICIDA PISA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestias los callos y durazos. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

DE LA REGION

De Ibiza

Embarque de almendras

Fué embarcada en el «Tintoré» una gran partida de almendras. Los veleros, «Isla de Ibiza» y «Concha» han salido para Tarragona cargados de igual mercancía.

La pesca del «bou»

La próxima semana se empezará la pesca llamada del «bou». Este año, además de los faluchos ibicencos, serán en gran número los forasteros que vendrán para dedicarse a dicha pesca.

De viaje

Ha llegado de Barcelona, para pasar unos días entre nosotros, nuestro querido compañero en la prensa don Bartolomé Rosselló.

—Vino de Palma nuestro paisano el M. I. señor don Rafael Rosselló, Canónigo de aquella Catedral.

—Marchó para Madrid nuestro paisano el tenor de la Capilla real y notable compositor don Juan Gamisans.

Nota comercial

Se nota una extraordinaria demanda de almendras, y debido a ello el precio ha sufrido otra alza de dos pesetas, pagándose ahora a 55.

Ha sido embarcada para Barcelona una importante partida de pimientos. Se pagan a cinco céntimos cada uno para el embarque.

El caso de difteria

Sabemos que el atacado de difteria que hay en la calle de Juan Torres Guasch, ha entrado en período de franca convalecencia, habiendo abandonado ya el lecho.

Esperando abonos

Se espera de un momento a otro la llegada de dos vapores cargados de abonos.

Creación de una cartería

Ha sido creada una cartería en el pueblo de San Carlos.

El Registro Fiscal

Según se hizo constar en la sesión del Ayuntamiento, terminaron ya los trabajos del Registro fiscal.

La subasta de las obras de la fuente resultó desierta. Resultó desierta la subasta

abierta por el Ayuntamiento para la canalización de nuestra fuente pública.

No obstante, bien pudiera ser que no resulte preciso proceder a la segunda subasta, por darse otra solución más favorable.

Decimos esto porque, con objeto de presentar proposiciones sobre el particular, llegó el ingeniero don Juan Ferrer, gerente de la Casa de Barcelona «Obras y Suministros Ferrer y Compañía S. en C.», quien visitó al Alcalde, anunciándole la entrega del pliego de condiciones.

Ibiza, 20 de Septiembre.

De Capdellá

Al divulgarse la noticia del fallecimiento del pundonoso capitán don Enrique Roca Waring, muerto gloriosamente en Benikarrich, los hijos todos de Capdellá evocaban de consuno el triste recuerdo del carácter noble, bondadoso y franco del malogrado militar en quien resplandecían los altos ideales de patriotismo y religión, similares a dos flores que confundiendo sus perfumes brotaban del mismo tallo fatalmente tronchado por sapientísima permisión de la Providencia Divina.

Tan irreparable pérdida causó a nuestros sencillos aldeanos tan acerbo dolor, que ante la iniciativa concebida por persona unida a la desconsolada familia con vínculos parecidos a los de sangre y consistente en dedicar al egregio difunto un homenaje póstumo, todo el vecindario asintió con espontánea y manifiesta solemnidad, aprestándose a tributar al héroe el merecido tributo de admiración, y respeto al par que testimoniar a sus señores padres su profunda condolencia.

El unánime acuerdo de que la función tuviera carácter esencialmente religioso, tuvo perfecto cumplimiento. En efecto, el día 20 de los corrientes, llegada la hora matutina previamente señalada, doblaron las campanas; nuestros convecinos acudían en en tropel a la iglesia; las autoridades se disponían a ocupar sus puestos de honor y todo hacía presagiar que el oficio funeral que iba a empezar se celebraría con desusada solemnidad e inmensa concurrencia de fieles. Ante el

presbiterio levantábase ' severo túmulo semicubierto con la bandera nacional, ornamentado con trofeos militares y circundado con adornos de verde laurel habilmente dispuestos en forma de orla, dando de esta manera excelente impresión de conjunto. En una palabra, la función resultó por todos conceptos una imponente manifestación de duelo, quedando así bien patentizado el singular aprecio con que se tiene al señor don Miguel Salom de quien el pueblo ha recibido señalados favores a los que nunca podrá sustraerse.

Que el Dios de las Misericordias le conceda el descanso eterno y a su buenisinima familia, el bálsamo suave de la conformidad cristiana.

Guillermo Parets, V.º

Capdellá, 22 Septiembre de 1925.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA. Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo, a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VIII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI, Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 165 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca BALMES publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los doce tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

No olvide Vd.

si quiere conservar su salud, que no hay nada mejor que una cucharadita de Magnesia Carlo Erba y para purgar sus niños el Aceite Ricino Erba sin olor ni sabor.

De venta en las mejores Farmacias

Elixir Estomacal
de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluso en la época del DENGUE y BERTHON.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensaye una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Centro de Enseñanza

Morey 8-1.º y Almudaina 19.
Director: **Gregorio Guasp**, licenciado en Ciencias.

Bachillerato, Comercio, Facultades, etc.

Queda abierta la matrícula para el curso próximo.

Horas: de 8 a 1, los días laborables.

SE NECESITA

hombre experto en contabilidad y comercio.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Dirigirse Centro de Anuncios F. S. A.

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

En la Casa de la Villa

Telegramas del Alcalde de Montuiri

El Alcalde de Montuiri, en contestación a la carta que el Alcalde, señor Marqués del Palmer, le dirigió hace unos días acompañada de un telegrama de don Jaime Ros, quien desde Tetuán rogaba se felicitará a los padres del sargento de Artillería don Antonio García, por su heroico comportamiento en Kudia Tahar, le ha manifestado que complacido había cumplimentado su encargo por el cual le dá las gracias en su nombre así como también en el de los padres del citado sargento.

El Alcalde de Montuiri incluye, también, en su carta, copia de los dos telegramas que ha remitido a Marruecos con motivo de este asunto y que son los siguientes:

Tetuán.—Jaime Ros, jefe fuerzas artillería Kudia Tahar.—Cumplimentado su encargo felicitando padres sargento Antonio García. Ayuntamiento y pueblo en masa felicitan a V. y demás supervivientes por gloriosa defensa Kudia Tahar que ha demostrado, una vez más, que nunca acaban los heroes en nuestra España.—Pablo Simeón, Alcalde Montuiri.

Antonio García.—Sargento Comandancia Artillería.—Ceuta.—Sus padres envíanle estrecho abrazo. Ayuntamiento y pueblo en masa felicitanle entusiastamente por que honrando España y valiente Ejército en Kudia Tahar ha enaltecido también nuestra humilde y amada villa.—Pablo Simeón, Alcalde Montuiri.

La matanza de cerdos. =Bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha ordenado sea fijado en los sitios públicos de costumbre el siguiente bando:

D. Guillermo Dezcallar y Montís, Marqués del Palmer, Alcalde de la M. I. N. y L. ciudad de Palma de Mallorca.

Hago saber:

Que en cumplimiento de la R. O. de 13 septiembre de 1924 y de la Circular gubernativa de día 28 del mismo mes, sobre la inspección sanitaria de las reses cerdos sacrificadas fuera del Matadero municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

1.ª Antes de sacrificar cada res cerdos, debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación, presentándose en la Sección de Arbitros del Negociado de Hacienda, situado en el entresuelo de la Casa Consistorial.

2.ª Como derechos de inspección, el interesado abonará dos pesetas por cada res reconocida.

3.ª Si la matanza de la res ha de efectuarse a mayor distancia de tres kilómetros del radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del señor Veterinario que deba verificar la inspección, según la siguiente tarifa:

Primera zona.—Desde la falda del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Español, Portopí y Génova 3 pesetas por inspección.

Segunda zona.—Son Rapiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca, 2 pesetas por inspección.

Son Anglada 3 pesetas por id.

Tercera zona.—Secar del Real 3 pesetas por id.

Es Rutló, Establiments, 4 pesetas por id.

Hasta el término, 5 pesetas por id.

Cuarta zona.—Son Sardina, Son Nicolau, Vivero 3 pesetas por id.

Quinta zona.—Creu Vermeya, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término, 4 pesetas por id.

(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro 1.º de dicho núcleo, 5 pesetas por id.

Sexta zona.—Parte derecha de

la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Lluchmayor, 4 pesetas por inspección.

Extremos, 5 pesetas por id.

Séptima zona.—Rotlet, Molinar, hasta el primer kilómetro del núcleo, 2 pesetas por inspección.

Fuera del kilómetro anotado, 3 pesetas por id.

Aranjasa, 5 pesetas por id.

4.ª Estando prohibida la matanza particular, o sea toda la que se efectúe fuera del Matadero municipal de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

Palma, 23 de Septiembre de 1925.—El Alcalde, Guillermo Dezcallar Montís.

El agua

Con motivo de tener que realizarse mañana, la limpieza de la acequia de la fuente de la Villa, no entrará durante todo el día agua en la ciudad.

Del hallazgo de la cartera

El Alcalde, señor marqués del Palmer, entregó ayer, al vecino Mateo Rotger Vives las cien pesetas que como gratificación por el hallazgo de su cartera le había entregado el cartero don Jaime Balaguer.

El Alcalde, una vez más felicitó al señor Rotger por su honrado proceder.

¿Cuál es la casa que vende más barato toda clase de artículos de vestir? La Filadora porque cuenta con fabricación propia y tiene depósitos de fábricas.

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor «Tintoré», procedente de Alicante, en viaje extraordinario.

Hoy ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Ibiza y Alicante.

También ha llegado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Ayer llegaron los siguientes pailebotos:

El «Mallorquín», procedente de Barcelona.

El «Lareño», de Sevilla.

El «Capdepera», de Las Palmas.

Y el «Isla de Menorca», de Málaga.

Salidas

Ayer salió, para Barcelona, el yatch norteamericano «Guinevere», el cual había llegado por la mañana procedente de Málaga.

Ayer salió para Argel el vapor «Bellver».

También salió el vapor «Balear», para Valencia.

Despachados

Para Palamós debe salir el pailebot «Diligencia».

Para Alicante debe salir el pailebot «Jaime».

Esta noche debe salir el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

También debe salir el vapor «Rey Jaime I», para Barcelona.

Mañana debe salir el vapor «Tintoré», para Ibiza y Alicante.

Buques esperados

Esta tarde debe llegar el vapor «Ciudad de Palma», procedente de Cabrera; dicho buque ha salido esta mañana para aquel puerto.

Notas de Sociedad

Boda

En la iglesia de El Terreno de esta capital se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio el distinguido y muy apreciable joven don Bartolomé Rossiñol Blanquer, natural de Manacor, con la bella y simpática señorita doña Coloma Far de Valldepadrinas, de Palma.

En la capilla de la Purísima, que las Hijas de María pusieron deslumbrante de belleza por su iluminación y adorno, bendijo la unión el reverendo don Pedro Domenge, tío del contrayente.

Fueron padrinos, por parte del novio, sus tíos don Antonio Roselló Cazador, abogado y Secretario del Ayuntamiento de Palma, y don Pedro Blanquer Morey, oficial del Registro de Manacor; y por parte de la novia, su hermano don Pedro y su pariente el Rdo. don Antonio Ferrarí, Vicario de Hostalets.

La novia vestía elegante y rico traje de seda negro, iba tocada con amplio velo blanco de larga cola y ceñía el simbólico azahar.

Después de servido a los numerosos invitados espléndido desayuno, en casa del novio, salió la novel pareja en viaje de bodas hacia Porto Cristo y otros lugares de la isla.

Pedimos al cielo para los recién desposados, felicidades sin fin.

Fallecimientos

En la ciudad de Inca y a la edad de 17 años, ha fallecido la virtuosa señorita María Cortés Fuster, habiendo sido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La finada gozaba de generales simpatías, habiendo sido su muerte muy sentida.

A su afligida familia, enviamos nuestro pésame.

=En plena juventud ha fallecido, en la ciudad de Sóller, la distinguida señorita Catalina Borrás Mayol.

Q. E. P. D.

Su trato de gentes y su carácter en extremo afable, le conquistaron la simpatía de cuantos la trataron.

Reciba su familia, nuestra sentida condolencia.

De viaje

Esta mañana han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Rdo. Sr. don Antonio Llabrés y Sancho de la Jordana y el Rdo. P. Antonio Salam, de la Compañía de Jesús.

También han llegado el ingeniero de caminos, canales y puertos D. Gabriel Roca, el representante de la «Caja Mutua Popular», don José Masip, don Antonio Moragues, y Cabot, Teniente Coronel de Caballería con destino en Badajoz y el abogado don Honorato Sureda.

=También han llegado don Sebastián Nogués, don José Prat, don Bartolomé Navarro y señora, don Eliseo Sendras, don José Pares, don Juan Maná y don Juan Arnet.

Igualmente han venido don Ramón Riba, don Juan Capdevila, don Juan Martín, don Gaspar Forteza y don Aurelio Sánchez.

En el mismo buque ha llegado el Comandante de infantería señor Ferrer, quien regresa de Africa.

=Ayer salió para Valencia, a bordo del vapor «Balear», el Fiscal de S. M. señor Castellanos.

Petición de mano

En Barcelona ha sido pedida la mano de la bella y gentil señorita M.ª de las Mercedes Bofarull, hija de los Barones de Ribelles, para nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros don Pedro Llabrés y Sancho de la Jordana.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Entronización

Ayer tarde, a las cinco, en la hermosa casa de recreo que posee en Génova nuestro estimado amigo, el funcionario de Hacienda y alcaide de esta Aduana don Monserrate Mascaró, se celebró la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Ofició en la devota ceremonia el Rdo. P. Andrés Fernández, S. J., ilustre Rector del Instituto Bíblico Pontificio de Roma, hermano de la distinguida esposa del señor Mascaró, doña Antonia Fernández, ayudado de los Rdos. Párroco y Vicario de Génova, don Francisco Vives y don Bartolomé Muntaner, respectivamente.

Fueron padrinos, en la ceremonia, el hijo mayor del señor Mascaró, don Miguel, estudiante de Medicina, y su hermana política doña Rosa Masanet de Fernández.

El señor Mascaró leyó el acto de consagración de la familia, y el Padre Fernández pronunció conmovedora plática.

El acto se celebró en la intimidad.

El Rdo. P. Fernández, que pasa una temporada en Mallorca, ha estado recientemente en Manacor, su ciudad natal, donde ha predicado un tríduo en la iglesia del Santo Hospital, con asistencia de numerosísimo concurso de fieles.

La festividad de Ntra. Sra. de la Merced

Sra. de la Merced

En la iglesia de la Merced, en donde se venera la imagen de Nuestra Señora, de este nombre, se ha celebrado estos pasados días solemne novenario en honra de la Reina de los Cielos, que se ha visto concurridísimo de devotos cofrades de la misma y piadosos fieles, corriendo los sermones a cargo del Rdo. P. Fr. Enrique García, Mercedario.

Ayer, vispera de la solemne festividad que se celebra, a las cuatro de la tarde, se cantaron visperas, por la Rda. Comunidad, y a las 6 y media se cantó el Trisagio y se hizo la reserva de Su Divina Majestad.

A las 11 de la noche se cantaron Maitines y a las doce hubo Oficio Mayor, en el que celebró el Rdo. P. Tomás Tajadura, Comendador del Convento de Mercedarios, asistido de los Rdos. P. P. Domingo Aymerich y Luis Prat, Mercedarios.

La concurrencia de fieles a los indicados actos, fué numerosísima.

Hoy, fiesta de Ntra Sra. de la Merced, desde muy de mañana, se han celebrado en el altar mayor, misas rezadas. En la de las siete y media, de Comunión general para los cofrades, ha sido el celebrante el Rdo. Cura ecónomo de la parroquia de San Miguel, D. Antonio Truyols.

A la hora de cerrar la edición, se están celebrando en la referida iglesia solemnes Oficios divinos en los que es celebrante el Rdo. P. Guardián de los Capuchinos, asistido de los Rdos. P. P. Aymerich y Prat, mercedarios, predicando el mismo orador sagrado del novenario.

Durante estos pasados días, ha sido muy crecido el número de escapularios de Nuestra Señora de la Merced impuestos a los devotos fieles que lo han solicitado.

Durante todo el día de hoy, se puede ganar indulgencia plenaria, visitando el templo de la Merced.

Este, y en especial el altar mayor y camarín de Nuestra Señora está adornado con flores e iluminado con profusión, siendo continuo el desfile de devotos que visitan a la Virgen.

Esta noche a las seis y media se celebrará solemne función, que terminará con procesión que dará la vuelta a la paza de la Merced, verificándose después de la reserva de S. D. M.

Fomento del Turismo

Excursión para el próximo domingo, día 27

Salida en camión a las 7'30 desde la plaza del Olivar a Son Marroig, bajada por carretera hasta «Na Foradada», siguiendo hasta el puerto de Valldemosa, donde se comerá, y después subida por Son Mas a Valldemosa, tomándose el camión de regreso a Palma.

Comida individual.

Inscripciones hasta el medio día del sábado en el local social, tienda «El Águila» y oficinas Alzamora S. A.

Se ruega a los señores socios el uso del distintivo de la sociedad.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos, en el Dispensario de la Mutualidad de Accidentes, los siguientes obreros, por heridas que se produjeron trabajando:

Matias Martínez, jornalero, domiciliado en la calle de Oriente, número 3, de un esguince lumbar.

Antonio Noguera, carpintero, domiciliado en Son Alegre, calle Pedregal, número 38, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Bartolomé Pons Escudero, albañil, domiciliado en la calle de

Alfarería, número 22, de una contusión en el dorso del pie izquierdo.

¿Desea Vd. comprar barato?

Visite los Almacenes

LAS MONJAS

Sueltos y noticias

Mordido por un caballo

En la Casa de Socorro fué asistido ayer un individuo, que presentaba una mordedura de caballo en el brazo derecho.

Farmacia

Nuestro amigo el Licenciado en Farmacia don Miguel Cerdá y Juan ha adquirido la oficina de Farmacia que el doctor Morey tenía establecida en la plaza de la Libertad, n.º 10.

El señor Cerdá nos ha ofrecido su farmacia. Agradecemos el ofrecimiento.

Mercado de Inca

COTIZACIONES DE HOY

Almendrón, (quintal) 231'00 pesetas.

Trigo, (cuartera) 28'00 pesetas.

Candeal, a 28'50 id.

Cebada del país, a 19 id.

Id. forastera, a 18'50 id.

Avena del país, a 16'00 id.

Id. forastera, a 15'50 id.

Habas para cocer, a 37 id.

Id. ordinarias, a 33'00 id.

Id. para ganados, a 27'50 id

Maiz, id. id., a 38'50 100 kilos.

Frijoles, id. id. a 30.

Azafrán, a 12'25 id. onza.

Garbanzos, id. 1'40.

Cerdos cebados, a 00 pesetas arroba.

Habichuelas (confits) a 0'00 id.

Id. blancas, a 2'90 id.

Gallina (tercia) 1'95 id.

Pollos (id.) id. a 1'55 id.

Huevos (docena) 2'75 id.

Inca, 24 Septiembre.

LIBROS

DEL

Foment de Pietat Catalana

«La Tradició Catalana», per l'Ilm. Dr. Torras i Bages.—Edició popular de 484 planes, 5'00 ptes.

«Nostre Senyor Jesucrist segons els Evangelis» per Ll. Cl. Fillion, Prev.—Magnífic volum de 410 planes, 5'00 ptes.

«Jesús, camí, veritat i vida» (Meditacions sobre la vida de Jesús), per V. Martí, Prev.—Volum de 464 planes, enquadernat en tela negra 3'50 ptes.

«L'ideal del bon cristià», per Joan Puntí i Coltell, Prev.—Volum de 220 planes, 1'50 ptes.

«La vida de N. S. Jesucrist», per Mn. Gaietà Soler.—Magnífic volum de 340 planes amb molts de gravats de Hoffman, 2'00 ptes.

«Llibre de doctrina pueril», del B. Mestre Ramon Lull.—Text anotat de D. Mateu Obrador i Bennassar.—Un bell volum de 300 planes, en paper de fil verjurat, 4'00 ptes.

«L'Esperit de Sant Francesc de Sales», pel Rt. P. Miquel d'Espugues, O. M. C.—Volum de 484 planes, 3'00 ptes.

«Meditacions de la Passió de N. S. Jesucrist», pel Cardenal Wiseman.—Volum de 244 planes 1'50 ptes.

«Práctica progresiva de la Confesión i de la Direcció», pel Canonge Beaudemon. Dos volums de 332 i 458 planes ptes. 3'50.

«La Beata Teresina de l'Infant Jesús», pel Dr. Marián Serra, Canonge de Vich.—Volum de 210 planes, il·lustrat amb gravats, 1'50 ptes.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes.

«La Humilitat», pel Canonge Beaudemon.—Un volum de 400 planes, 1'50 ptes.

«Llibre dels adolescents», per Ivon L'Escop.—Un volum de 160 planes en quart, 3'50 ptes.

«Sermons panegírics» de Mn. Costa, Pvre.—Volum de 146 planes en quart, 1'50 ptes.

De venta: Imprenta «La Esperanza», onjeta, 11 y 13, Palma.